



UNIVERSIDAD
DE MURCIA

1. Identificación

1.1. De la asignatura

Curso Académico	2024/2025
Titulación	GRADO EN RELACIONES INTERNACIONALES
Nombre de la asignatura	TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN
Código	5161
Curso	PRIMERO
Carácter	OBLIGATORIA
Número de grupos	2
Créditos ECTS	6.0
Estimación del volumen de trabajo	150.0
Organización temporal	2º Cuatrimestre
Idiomas en que se imparte	Español

1.2. Del profesorado: Equipo docente

ABELLAN MURCIA, MARIA TRINIDAD

Docente: PRESENCIAL, ONLINE

Coordinación de los grupos:

Coordinador de la asignatura

Categoría

CA

Área

No consta

Departamento

No consta

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

tam90969@um.es Tutoría electrónica: Sí

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

Duración:

C2

Día:

Martes

Horario:

12:00-13:00

Lugar:

No consta

Observaciones:

Alumnos de la modalidad presencial en la sala de profesores de la Facultad de Turismo y RRH. Alumnos de la modalidad online a través de las tutorías virtuales. En ambos casos para facilitar la atención al alumnado se ruega solicitar las tutorías con antelación vía mensaje por aula virtual.

Duración:

A

Día:

Lunes

Horario:

08:00-09:00

Lugar:

No consta

Observaciones:

No consta

2. Presentación

La comunicación juega un papel fundamental en la sociedad. Una sociedad, globalizada y en constante cambio, en la que resulta esencial conocer los elementos que forman parte de ella y su funcionamiento en diferentes niveles. Los procesos comunicacionales contribuyen a sustentar y mantener la sociedad en la que vivimos. Esta asignatura aborda el conjunto de procedimientos y recursos de los que se sirve el ser humano para comunicarse, así como las habilidades necesarias para gestionarla en el ámbito personal y profesional. En una primera parte se presentan conceptos generales y se analizan diversos sistemas de comunicación. A continuación, se realiza un desarrollo práctico, ofreciendo recursos comunicativos personales e interpersonales orientados especialmente al mundo de las organizaciones y el papel que adquiere la comunicación en el proceso. En el bloque final, se aborda la comunicación en la era digital, su evolución y adaptación a las redes sociales, así como las nuevas herramientas de comunicación online.

3. Condiciones de acceso a la asignatura

3.1. Incompatibilidades

No constan

3.2. Requisitos

No constan

3.3. Recomendaciones

La asignatura trata competencias extrapolables a otras materias, en el plano teórico y práctico. Para optimizar el aprendizaje, se busca la consolidación de sus contenidos y habilidades orales y escritas.

4. Competencias

4.1. Competencias básicas

- CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

4.2. Competencias de la titulación

- CG1: Ser capaz de obtener y gestionar la información y documentación relacionada con las áreas enmarcadas en las relaciones internacionales.
- CG2: Saber transmitir información, ideas, problemas y soluciones referidas a situaciones de la actividad internacional.
- CG3: Ser capaz de analizar los cambios en el contexto global, utilizando recursos metodológicos y procedimentales de carácter interdisciplinar.
- CG4: Ser capaz de organizar proyectos tanto de carácter nacional como multinacional.
- CG5: Ser capaz de proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos en el ámbito de las Relaciones Internacionales para promover una sociedad basada en valores de libertad, justicia, igualdad y pluralismo.
- CG6: Comprender críticamente los marcos generales de las Relaciones Internacionales y sus consecuencias económicas, sociales y jurídicas sobre las sociedades y la ciudadanía.
- CG7: Manejar con destreza las nuevas tecnologías de la información y comunicación aplicándolas a las relaciones internacionales.
- CG8: Ser capaz de expresarse con corrección tanto oral como por escrito, en todo tipo de situaciones y procesos relacionados con las relaciones internacionales.
- CG9: Desarrollar habilidades para el aprendizaje autónomo en el ámbito de las relaciones internacionales.
- CE1: Adquirir conocimientos básicos sobre la génesis, evolución y características de los ordenamientos jurídicos que regulan las relaciones institucionales en el ámbito de las principales organizaciones y entidades internacionales.
- CE3: Comprender las instituciones, normas y procedimientos de decisión en la Unión Europea para saber analizar las actividades que desarrolla en el ámbito social y en sus relaciones exteriores, de seguridad y defensa.
- CE4: Ser capaz de identificar y analizar los nuevos actores, las relaciones y las instituciones propias de las regiones emergentes.
- CE6: Capacidad y habilidad para utilizar las tecnologías y técnicas informativas y comunicativas, en los distintos medios o sistemas mediáticos combinados e interactivos.
- CE7: Ser capaz de identificar y analizar de forma autónoma los principales aspectos sobre la seguridad, la defensa y las amenazas en el ámbito internacional.

- CE8: Adquirir habilidades para estudiar y analizar de forma autónoma los actores, relaciones y marcos institucionales de la sociedad internacional.
- CE9: Conocer y comprender los rasgos básicos que caracterizan la globalización de la actividad social, económica y política y el funcionamiento de las organizaciones internacionales.
- CE11: Ser capaz de analizar los principales foros internacionales que conforman las opiniones públicas.
- CE12: Comprender las normas propias y los protocolos de actuación de las relaciones entre los actores internacionales y los Estados.
- CE13: Adquirir habilidades para la comprensión y el análisis de las relaciones económicas y de su dimensión internacional.
- CE14: Ser capaz de analizar las políticas económicas mundiales realizadas por los organismos económicos internacionales.
- CE15: Ser capaz de analizar, utilizando metodología y recursos procedimentales aprendidos, las principales consecuencias legales de las decisiones adoptadas por las principales instituciones internacionales.
- CE17: Comprender las características de las relaciones internacionales de cooperación y seguridad para poder evaluar la eficacia de las políticas de desarrollo y de defensa adoptadas en el sistema internacional.

4.3. Competencias transversales y de materia

No constan

5. Contenidos

5.1. Teoría

Tema 1: Fundamentos de la comunicación: conceptos básicos. Elementos, características y tipos.

Tema 2: La Comunicación intercultural. Funciones. Comunicación interpersonal.

Tema 3: Comunicación verbal

Tema 4: Comunicación No verbal

Tema 5: Comunicación grupal. Cultura Organizacional. Comunicación interna y externa.

Tema 6: Comunicación de Masas. Evolución de las principales teorías.

Tema 7: Comunicación Persuasiva. Comunicación Informativa. Comunicación de crisis

5.2. Prácticas

■ Práctica 1: Orales y escritas

Exposiciones orales y redacción de escritos de casos prácticos

6. Actividades Formativas

Actividad Formativa	Metodología	Horas	Presencialidad
AF1: Lección Magistral en grupo único	Presentación en el aula, al grupo, de los conceptos y procedimientos asociados utilizando el método de la lección magistral.	40.0	100.0
AF2: Resolución de problemas y/o estudio de casos.	Actividades en el aula relativas al seguimiento individual o grupal de adquisición de las competencias, a través de problemas y proyectos para resolver.	8.0	100.0
AF3: Aprendizaje orientado a proyectos.	Prácticas en grupos reducidos, aplicando simulaciones y/o resolviendo problemas planteados.	8.0	100.0
AF4: Tutorías grupal o individual.	Tutorías (Grupales o individuales), que servirán para contrastar los avances en la adquisición de competencias.	4.0	100.0
AF5: Trabajo autónomo del alumno.	Trabajo autónomo del alumno estimado para llevar a cabo las distintas actividades formativas.	90.0	0.0
Totales		150,00	

7. Horario de la asignatura

<https://www.um.es/web/estudios/grados/relaciones-internacionales /2024-25#horarios>

8. Sistemas de Evaluación

PRESENCIAL

Identificador	Denominación del instrumento de evaluación	Criterios de Valoración	Ponderación
SE1	Examen oral y escrito.	Grupo presencial Corrección en las respuestas, claridad expositiva y estructura de ideas Correcta ortografía y adecuada expresión	65.0

El examen será teórico - práctico. Consta de una parte tipo test y preguntas de

desarrollo en el que se tendrá que exponer la relación entre teoría y prácticas.

En cualquier caso, será necesario obtener una nota mínima de 5 puntos sobre 10 en el examen para sumar la nota al resto de instrumentos de evaluación (prácticas evaluables obligatorias + procedimientos de observación)

OBSERVACIONES: El examen se realizará de manera presencial en las instalaciones del Centro.

SE2	Proyectos de presentación obligatoria individuales o grupales	Presentación: claridad de ideas, desarrollo y conclusiones, a nivel formal y de contenidos Capacidad de análisis y síntesis Empleo adecuado del lenguaje y competencia comunicativa Originalidad y creatividad Las prácticas evaluables obligatorias deben de realizarse en las fechas programadas en la ficha de la asignatura, sin que sea posible su entrega posterior, salvo casos excepcionales debidamente justificados	20.0
SE3	Procedimientos de observación del trabajo del estudiante	Presentación, seguimiento y comprobación de los trabajos y actividades propuestas y de la adquisición de competencias Originalidad y creatividad Seguimiento y comprobación del desarrollo del curso Presentación obligatoria de prácticas, estudio de casos o de campo. Ponderación: 5% Participación e interés en las actividades propuestas en el aula y y asistencia a clase. Participación activa y asistencia. Ponderación: 10%	15.0

ONLINE

Identificador	Denominación del instrumento de evaluación	Criterios de Valoración	Ponderación
SE1	Examen oral y escrito.	Grupo presencial Corrección en las respuestas, claridad expositiva y estructura de ideas Correcta ortografía y adecuada expresión Planificación y organización del tiempo En cualquier caso, será necesario obtener una nota mínima de 5 puntos sobre 10 en el examen para sumar la nota al resto de instrumentos de evaluación (prácticas evaluables obligatorias + procedimientos de observación)	65.0
SE2	Proyectos de presentación obligatoria individuales o grupales	Presentación: claridad de ideas, desarrollo y conclusiones, a nivel formal y de contenidos Capacidad de análisis y síntesis Empleo adecuado del lenguaje y competencia comunicativa Originalidad y creatividad Las prácticas evaluables obligatorias deben de realizarse en las fechas programadas en la ficha de la asignatura, sin que sea posible su entrega posterior, salvo casos excepcionales debidamente justificados	20.0

SE3	Procedimientos de observación del trabajo del estudiante	Presentación, seguimiento y comprobación de los trabajos y actividades propuestas y de la adquisición de competencias Originalidad y creatividad Seguimiento y comprobación del desarrollo del curso (10%) Participación en foros, participación activa en la asignatura (5%)	15.0
-----	--	---	------

9. Fechas de exámenes

<https://www.um.es/web/estudios/grados/relaciones-internacionales /2024-25#exámenes>

10. Resultados del Aprendizaje

El alumno debe identificar los actores claves en las relaciones internacionales y distinguir las distintas organizaciones e instituciones internacionales, enumerando características y funciones De la información que surge de estas instituciones ha de identificar las claves y sus estrategias Tiene que diferenciar y realizar un análisis crítico de la información de los medios de comunicación e identificar algunas presiones El alumno debe saber identificar los distintos canales de comunicación utilizando las nuevas tecnologías

El alumno debe distinguir y tener un análisis crítico de la información de los medios de comunicación e identificar algunas presiones

El alumno debe saber identificar los distintos canales de comunicación utilizando las nuevas tecnologías

El resultado del aprendizaje del alumno incluye también:

- Competencia comunicativa oral y escrita, tanto en comunicaciones personales como a través de TIC
- Desarrollo de habilidades comunicativas en un escenario global
- Capacidad de gestión y planificación para mejorar la toma de decisiones en una organización
- Identificación de los factores y fenómenos que inciden en la inseguridad internacional, así como los instrumentos creados para garantizar una mayor seguridad
- Distinción entre las distintas líneas de acción en las relaciones internacionales de cooperación
- Conocimiento de los principios teóricos aplicados a la comunicación de masas
- Dominio herramientas informáticas relativas al ámbito de estudio
- Aplicación de técnicas de comunicación en un contexto internacional
- Utilización de las comunicaciones (TIC) en empresas, organizaciones e instituciones

11. Bibliografía

Bibliografía básica

- Castells, M. (2009): Comunicación y Poder. Alianza, Madrid.
- Merayo, A. (2012). Curso práctico de técnicas de comunicación oral. Tecnos, Madrid.
- Sahagún, F. (2004): De Gutenberg a Internet. La sociedad internacional de la información. Fragua, Madrid.

Bibliografía complementaria

- Cabrera, M. (2010): Evolución tecnológica y cibermedios. Comunicación Social, Sevilla.
- Davis, F. (2006). La comunicación no verbal. Alianza, Madrid.
- Martín Ovejero J.L. (2019): Tú habla que yo te leo. Las claves de la Comunicación No verbal. Aguilar, Barcelona.
- Mattelart, A. (1998): La mundialización de la comunicación. Paidós, Barcelona.
- McCombs, M. y Shaw, D. (1972): "The Agenda-Setting Function of Mass Media". The Public Opinion Quarterly, Vol. 36 (2), pp. 176-187.
- Sampedro, Victor (2011): "Wikileaks: la revolución está siendo televisada". Razón y fe. Febrero 2011, pp. 131-142.
- Stevenson, N. (1998): Culturas mediáticas: teoría social y comunicación masiva. Amorrortu Editores, Buenos Aires.
- Tascón, M. (Dir.) y Cabrera, M. (Coord.) (2012): Escribir en internet. Guía para los nuevos medios y las redes sociales. Editorial Galaxia Gutenberg, Círculo de Lectores, Fundéu BBVA.

12. Observaciones

OBSERVACIONES SOBRE LA EVALUACIÓN:

Esta guía es tanto para la modalidad presencial como online

En los apartados de actividades formativas y evaluación se han creado dos grupos, el grupo 1 es modalidad presencial y el grupo 2 es modalidad online

Se realizará una evaluación continuada a lo largo del curso a través de las pruebas teórico-prácticas establecidas

La calificación está constituida por la suma de las notas del Examen Final, los Proyectos de Presentación Obligatoria, y los Procedimientos de Observación **Para la suma de todos los instrumentos de evaluación es necesaria una nota mínima de 5 sobre 10 en el EXAMEN FINAL**

Las calificaciones obtenidas en los Proyectos de Presentación Obligatoria (Resolución de Problemas y Realización y Exposición de trabajos) y los Procedimientos de Observación se mantendrán únicamente en las convocatorias a que tenga derecho el alumno durante el mismo curso lectivo Así, las calificaciones por evaluación continua del curso anterior quedan caducadas, y por tanto eliminadas, debiendo iniciar de nuevo el estudiante el proceso de evaluación continua

Los sistemas SE2 y SE3, excepto la participación, tienen carácter obligatorio esto se debe tener en cuenta al aplicar el -Art 8 (REVA; 25/10/2019).

-Los exámenes se realizarán de manera presencial.

-Todas las tareas evaluables deben realizarse y entregarse a través de los medios y dentro de los plazos establecidos en cada caso SOLO SE ADMITIRÁ SU ENTREGA FUERA DE PLAZO POR CAUSAS DE CARACTER EXCEPCIONAL Y DOCUMENTALMENTE JUSTIFICADAS

ACTIVIDADES FORMATIVAS-GRUPO ONLINE->VOLUMEN DE TRABAJO 150 HORAS (1 HORAS PRESENCIALES + 149 HORAS TRABAJO AUTÓNOMO) CON EL SIGUIENTE DETALLE:

- **AF1: Exposición teórica**->Método expositivo a través de las herramientas del aula virtual y contenidos en web: 10 HORAS-0% PRESENCIALIDAD
- **AF2: Tutorías** ecta->Entrevistas con el profesor individual o grupal, que servirán para contrastar los avances en la adquisición de competencias, a través de herramientas del aula virtual, correo electrónico, portafolio etc.: 7,5 HORAS-0% PRESENCIALIDAD
- **AF3: Resolución de problemas y estudios de casos a través del AV**->Estudio de casos que se desarrollan a través de los modelos interactivos (aprendizaje autónomo y cooperativo) con las herramientas del aula virtual: 10 HORAS-0% PRESENCIALIDAD
- **AF4: Aprendizaje orientado a proyectos**->Metodología de proyectos. Realización de trabajos, en los que debe buscar información a través de las fuentes en red y resolución de prácticas a través del aula virtual: 12,5 HORAS-0% PRESENCIALIDAD
- **AF5: Trabajo autónomo del alumno**->Horas de trabajo del alumnado, en relación a todas las actividades formativas de la asignatura: 110 HORAS-0% PRESENCIALIDAD

La bibliografía Básica está disponible en la biblioteca de la Facultad

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

La asignatura de Técnicas de Comunicación está vinculada con los siguientes ODS:

OBJETIVO 4 Educación de calidad Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos

OBJETIVO 5 Igualdad de Género Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas

OBJETIVO 8 Trabajo decente y crecimiento económico Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales podrán dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV - <https://www.um.es/adyv>) para recibir orientación sobre un mejor aprovechamiento de su proceso formativo y, en su caso, la adopción de medidas de equiparación y de mejora para la inclusión, en virtud de la Resolución Rectoral R-358/2016. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad.

REGLAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES

El artículo 8.6 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) prevé que "salvo en el caso de actividades definidas como obligatorias en la guía docente, si el o la estudiante no puede seguir el proceso de evaluación continua por circunstancias sobrevenidas debidamente justificadas, tendrá derecho a realizar una prueba global".

Se recuerda asimismo que el artículo 22.1 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) estipula que "el o la estudiante que se valga de conductas fraudulentas, incluida la indebida atribución de identidad o autoría, o esté en posesión de medios o instrumentos que faciliten dichas conductas, obtendrá la calificación de cero en el procedimiento de evaluación y, en su caso, podrá ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario".

